

## Acta No. 22

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado dieciseis de Noviembre del año dos mil diecinueve.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prof. Ángel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Cháñez, don Roger Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Ariza, y la Licenciada Hiris Ordina Benítez... Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue

aprobada sin modificación alguna.

4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.

5= Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Teodoro Mendoza Torres y José Hernán Bautista Díaz.

6= Referente a la solicitud de permiso de operación de una procesadora de pollo, presentada por la señora Reina Isabel Arita, de la aldea El Achigtal el Encargado de la Unidad Municipal Ambiental informó de haber hecho la inspección con funcionarios de Mi Ambiente de Santa Rosa de Copán, quienes emiten el dictamen correspondiente.

7= Se le dio lectura a la nota enviada por el Pastor y Tesorero de la Iglesia Peniel Asambleas de Dios del casco urbano en la que solicitan 20 conaletas y 8 láminas de aluzin de 13 pies y 8 de 17 para construcción del techo para la casa pastoral, al respecto se acordó apoyarles con el cincuenta por ciento de lo solicitado.

8= La Encargada de la Unidad Técnica Licenciada Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de misión Bautista en el Carrizal, Buena Vista, Pueblo Nuevo, Barrio San Sebastián, San Feo.

San Cayetano y San Nicolás: Se estima un avance del 97%.

2- Construcción de letrinas aboneras

El Sisín: Se estima un avance del 20%.

3- Mejoramiento del sistema de agua casco urbano. Se han realizado reparaciones en la línea de conducción y red de distribución, se está realizando ampliación en el barrio San Francisco sector La Peña.

9= La Comisión de Planificación urbana, Tierras y Justicia y Jefe de Catastro informaron de haber hecho la inspección al solar de Leury Reynaldo Díaz quien solicita una ampliación de dos metros adicionales, el cual no se puede otorgar por ser parte del derecho de vía. De igual manera se informó de la inspección realizada al solar de Manuel Murillo

en el lugar denominado Las Crucitas corroborando que el area cercada es mayor a la que estipula la certificación por lo que está citado para el proximo lunes a fin de que rectifique el cerco, referente a la solicitud de dominio pleno presentada por don Cruz Valdamez y Marta Isaura Castro se rectificaran las medidas conforme a la documentación presentada..

- 10- El Director de Catastro informo que de conformidad a la facultad que se le confirió procedio a medir los terrenos siguientes: a) El solicitado por Julio Wilberto Portillo Casaca, ubicado en el barrio San Francisco de esta poblacion, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinte punto veinte metros con Rodolfo Elpidio Mejia y Zulema Mejia Al Sur mide dieciseis metros, calle de por medio con Teresa de Jesus Contreras Al Este mide dieciocho punto cuarenta y siete metros calle de por medio con Maria Josefina Urellana y al Oeste mide veintuno punto ochenta metros con Maria Lidia Villanueva.- Area  $359.45 \text{ Mts}^2$  b) El solicitado por el señor Nelson Leonel Mendez Orellana, ubicado en el lugar denominado El Habra de esta jurisdiccion, el cual, tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento noventa punto ochenta metros con Maria Elizabeth Mejia Lopez y Adelma Mejia Lopez Al Sur mide ciento noventa y cuatro punto treinta metros con Juan Ramon Molina, Al Este mide ciento catorce punto ochenta y seis metros con Adelma Mejia Lopez, Pablo Roberto Aguilar y Juan Ramon Molina y al Oeste mide ciento once punto cero siete metros con Jose Cecilio Contreras Area  $22,476.54 \text{ Mts}^2$  3.22 Hq.- Esta Corporacion Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el

dormirio, pleno del inmueble en referencia.

Referente a la solicitud de solar en el Barrio San Cayetano presentada por el Sr. Santiago Mejía no se puede otorgar por ser parte de la quebrada y acceso a propiedades posteriores.

- 11- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Octubre del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 540,158.52

Ingresos del mes L= 1477,693.63

Egresos del mes L= 1530,826.85

Saldo al último del mes L= 487,025.30

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

- 12- La P.M. Leny Marisol Nayarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Octubre del año en curso, que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas del personal Municipal, conciliaciones bancarias, Movimiento del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, cierres contables diarios, actualización del inventario Municipal..

- 13- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulma Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Octubre del año en curso en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto..

- 14- Se sometió a discusión el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil veinte (2020) el cual asciende a la suma de Veintidos millones quinientos cuarenta mil lempiras (L. 22,540,000.00) Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil veinte =

que incluye la planilla de sueldos y salarios de empleados permanentes y el Plan de inversión Municipal PIM 2020 el cual entrará en vigencia el primero de Enero próximo.

15- De conformidad al oficio DGF-M No. 002-2016 esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó ejecutar el presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil veinte (2020) de acuerdo a lo contenido en el pacto Municipal por una vida mejor, suscrito entre la AMHON y el poder ejecutivo y de conformidad a lo establecido en las disposiciones generales del Presupuesto.-

16- Se hizo un análisis de la situación presupuestaria para el próximo año, lo cual no limita adquirir compromisos financieros, tal como la compra de la volqueta cuyo trámite se hizo pero que la Municipalidad no tiene la capacidad económica para una inversión de tal magnitud que de hacerlo se dejarían de ejecutar otros proyectos de mayor prioridad especialmente en el área de infraestructura, por lo anteriormente expuesto esta Corporación Municipal aprobó desistir de la compra de la volqueta, de igual manera no se podrá seguir pagando el local donde se hospeda el personal de la Policía Nacional Preventiva en el próximo año 2020.-

17- De conformidad a lo establecido en el punto número catorce del acta #06 de fecha diecinueve de Febrero del año 2018 esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó ratificar el acuerdo de la compra del vehículo para uso municipal, y autoriza al señor Alcalde Municipal para que a partir del próximo año se hagan las gestiones necesarias para su compra.

18- En vista de que los vehículos asignados a los departamentos de Catastro y Unidad municipal ambiental ya cumplieron su vida útil y las repa-

raciones continuas salen muy onerosas, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la compra de dos motocicletas para uso de los departamentos de Catastro y Unidad Municipal Ambiental.-

- 19- La señora Vice Alcaldesa doña Hilola Lizeth Moran informó que con el apoyo de Plan en Honduras se está trabajando con jóvenes en este sentido se ha programado una conferencia (internacional) para el día martes veintiseis del mes en curso a partir de las ocho y media de la mañana en el Centro Social con un congresista internacional denominada habilidades de negocio y motivación para el éxito. Plan en Honduras aportará las meriendas y almuerzo y la Municipalidad pago de congresista.
- 20- La licenciada Hiris Ordina Benítez informó que por parte de la Secretaría de Salud se está capacitando a jóvenes que hayan cursado su secundaria como anestesiólogos, que sería bueno apoyar a jóvenes del Municipio.
- 21- La licenciada Kristel Alejandra Chavarría de la UDEL informó que en seguimiento al punto número once párrafo último del acta anterior, se sostuvo la reunión con treinta y cuatro productores, comerciantes y emprendedores a quienes se les dio a conocer el contenido de la Política pública de Desarrollo Económico local, y se organizó el Comité de Promoción, Cultura y Turismo el cual quedó integrado de la forma siguiente:
- |                 |                        |
|-----------------|------------------------|
| Presidente:     | Ramón Vidal Mejía      |
| Vice Presidente | Marta Isabel Galdamez  |
| Secretaria      | Bilma Yaneth Escobar   |
| Pro-Secretaria  | Carla Yadira Peña      |
| Tesorero        | Delmy Marten Murillo   |
| Fiscal          | Berta Benítez          |
| Vocal 1         | Arely Acenet Tabora    |
| Vocal 2         | Neyda Aguilar          |
| Vocal 3         | Wendy Galdamez Anduray |

Se integraron varias comisiones y se hará un Plan de Trabajo y Reglamento interno, la próxima reunión será el 21 del presente mes a fin de planificar actividades entre ellas la programada para los días 6, 7 y 8 de Diciembre.

Este comité se integrará al Comité Ejecutivo de la Feria Tradicional 2020.

22. Previo a la aprobación y firma de la presente acta, siendo las nueve de la mañana del día lunes dos de Diciembre, se presentó la P.M. Denia Iveth Mejía del departamento de Presupuesto manifestando que en fecha veinte de Noviembre se recibió el dictamen de la Rendición de cuentas G.L. e informe de avance físico y financiero de proyectos y gasto ejecutado, correspondiente al III Trimestre del año dos mil diecinueve, emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la subsanación al dictamen de la Rendición de Cuentas G.L. e informe de avance físico y financiero, de proyectos y gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año dos mil diecinueve. De igual manera aprobó adoptar las medidas que sean necesarias a fin de reducir, en lo posible el gasto de funcionamiento en los próximos trimestres y dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noventa y ocho numeral seis de la ley de Municipalidades vigente.

23. Agotados los puntos de la agenda el que preside dio por clausurada la sesión, firmando para constancia.



*[Signature]*

Hilda Giseth Morán

Pa---

san firmas

~~Mercedes Chávez R.~~

Mercedes Chávez R.

~~Hiris Ondina Baritez.~~

Hiris Ondina Baritez.

~~José Ismael Arita~~

José Ismael Arita

~~Rene Cortes~~

Rene Cortes

~~Donaldo Martinez~~

Donaldo Martinez

~~Roger Contreras~~

Roger Contreras

~~Paulo Contreras~~

